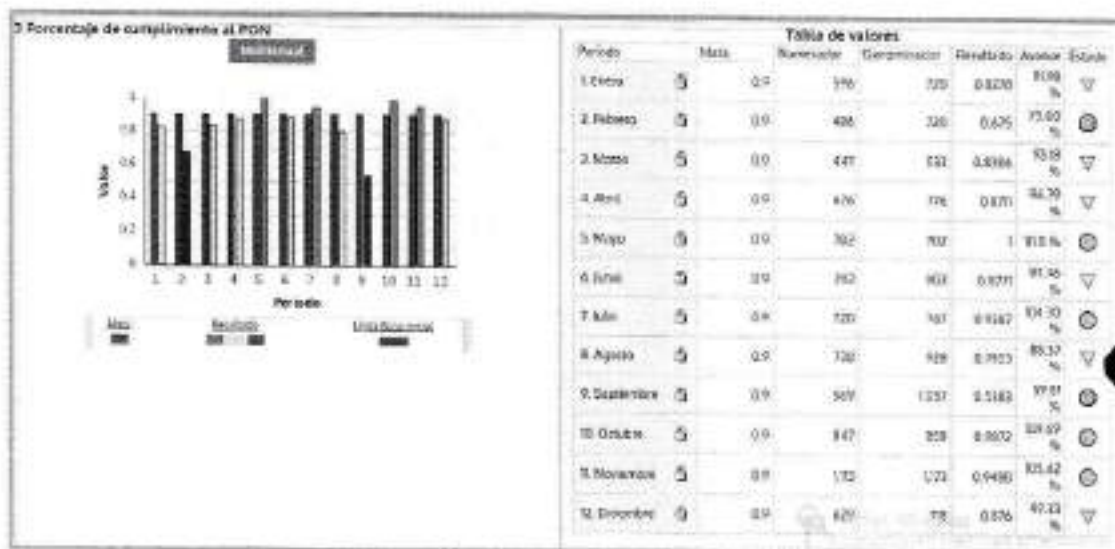




POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO"
Departamento de Desarrollo Institucional de la ESP.

Meta: 90% de cumplimiento del PON por mes



Se puede observar que en los meses de enero, febrero, marzo, abril, junio, agosto, setiembre y diciembre la ESP, no ha cumplido con a cabalidad con el presente indicador, lo cual se debe a las diferentes concentraciones, ceremonias en las que a participado la ESP, en representación del Alma Mater Institucional y de la Policía Nacional.

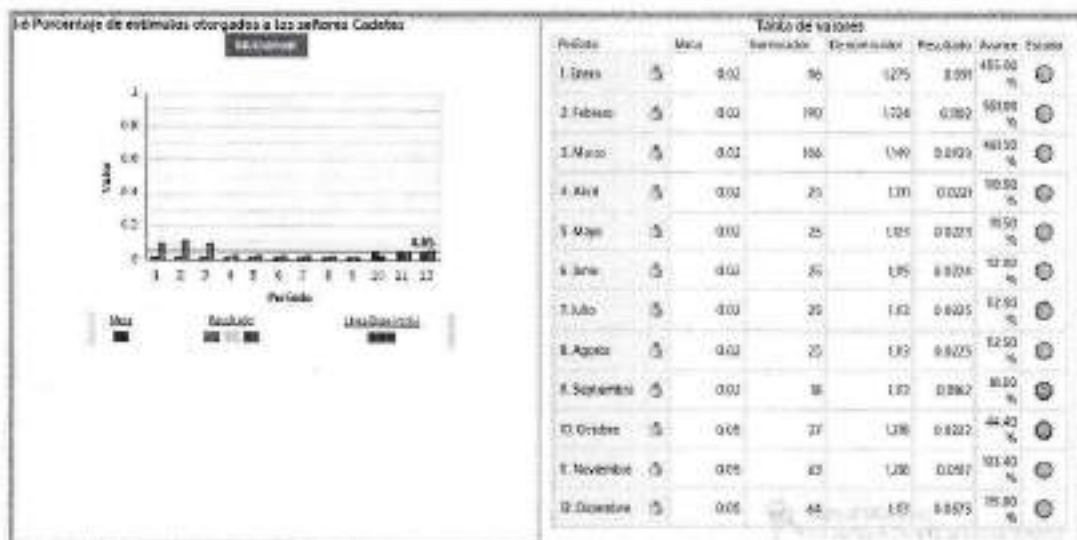
5. Porcentaje de estímulos otorgados a los señores Cadetes.

Este indicador se mide el porcentaje de estímulos otorgados a los señores Cadetes que se han destacado en las diferentes actividades realizadas, actividades que han sido relevantes por parte de las y los Cadete demostrando de esta manera su óptimo desempeño, actividad que ha enaltecido el nombre de la institución, así como también ha elevado el autoestima personal del cadete misma que ha servido de ejemplo para sus compañeros, por lo cual la Jefatura de Instrucción, llevará mensualmente el registro y control de los señores Cadetes que se han destacado y sobresalido de manera desinteresada en sus actividades normales de curso.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO"
Departamento de Desarrollo Institucional de la ESP.

Meta: 20 cadetes con estímulos de felicitación por mes



Indicador cumplido más del 100%, los meses de septiembre y de octubre no se alcanza la meta en virtud que las y los cadetes se encontraban en el periodo de vacaciones.

3.6.2. Para el Objetivo Operativo 2.-

"Incrementar la cultura de transparencia y gestión MEDIANTE la consolidación de la doctrina policial, la rendición de cuentas en cada una de los niveles directivo, administrativo y operativo". Para el cumplimiento de este objetivo se desarrolló el proyecto nominado: "Somos ejemplo", el mismo que tiene como propósito desarrollar en la Escuela Superior de Policía actividades que permitan verificar y visualizar la gestión que realiza cada uno de los departamentos a favor de la formación del Cadete de la ESP. y consecución de los objetivos institucionales; favoreciendo de esta manera la creación de una cultura de rendición de cuentas de la gestión realizada y el entendimiento de la doctrina policial. Para el cumplimiento del objetivo operativo Nro. 1 se desarrolló 1 proyecto: Somos ejemplo.

[Firma manuscrita]

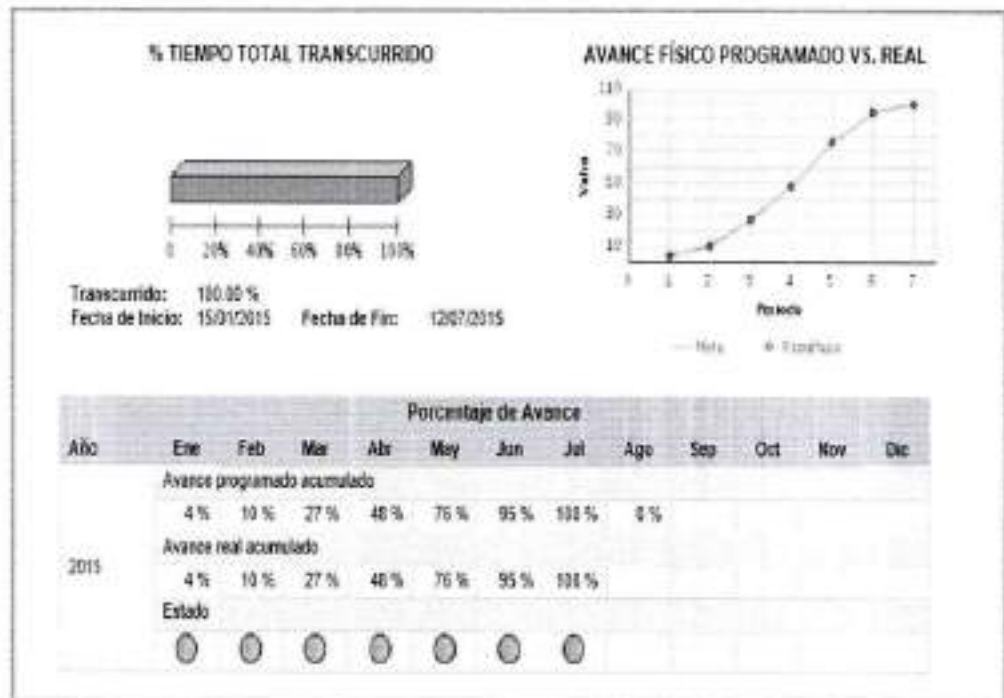


POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO"
Departamento de Desarrollo Institucional de la ESP.

PROYECTO: Objetivo No.2

1. Somos ejemplo.

Este proyecto se llevó a cabo con la finalidad de que los directivos de la ESP, rindan cuentas de las actividades realizadas en la ESP, y de esta manera fomentar esta actividad a las y los cadetes de la ESP, y que se cristalice cuando sean Oficiales de Policía y sean Jefes de los diferentes Subsircuitos.



Proyecto cumplido el 100%.

INDICADORES: Objetivo No.2

1. Número de acciones comunitarias realizadas.

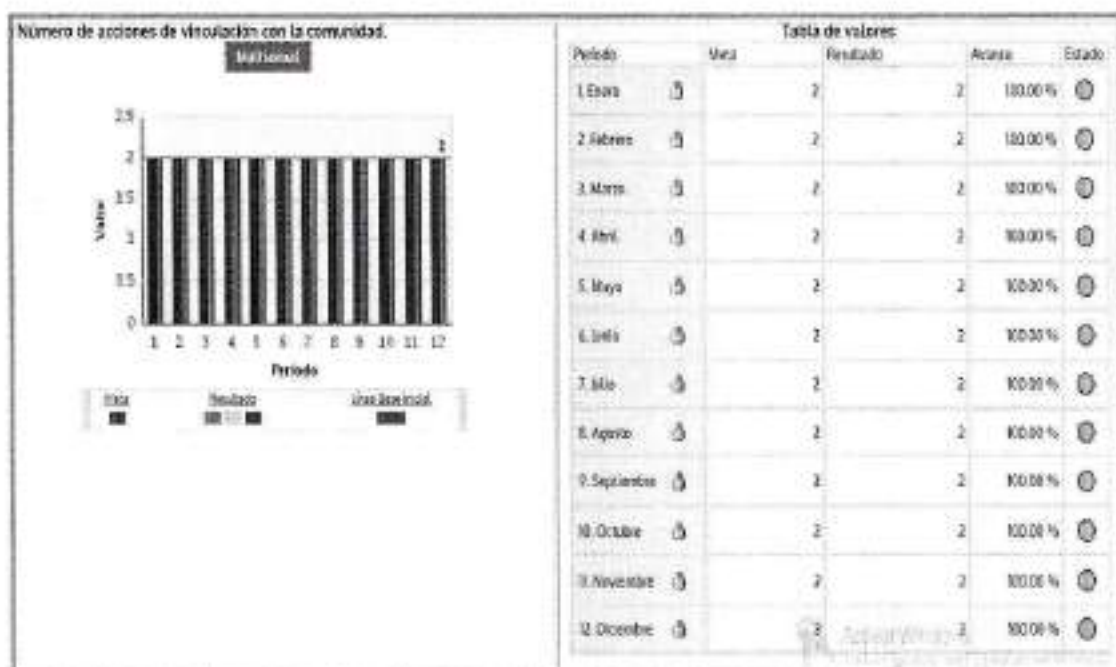
Este indicador se relaciona a medir el número de acciones comunitarias efectuadas por parte de los señores Cadetes,



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO"
Departamento de Desarrollo Institucional de la ESP.

actividades que serán previamente organizadas y coordinadas por el Departamento de comunicación estratégica de la ESP., y de esta manera la ciudadanía conozca el trabajo desempeñado por parte de la ESP., en favor y beneficio de la comunidad en general, acciones que se realizan con el fin de recuperar los espacios públicos y de cubrir con las necesidades de los sectores asignados a la labor comunitaria.

Meta: 2 acciones comunitarias por mes



Indicador cumplido el 100%.

2. Número de difusiones realizadas en los medios de comunicación.

Este indicador se relaciona a medir el número de difusiones realizadas ante los medios de comunicación por parte de ESP., en donde se da a conocer las actividades relevantes realizadas durante el mes por los señores Cadetes.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO"
Departamento de Desarrollo Institucional de la ESP.

Meta: 1 difusión realizada por mes

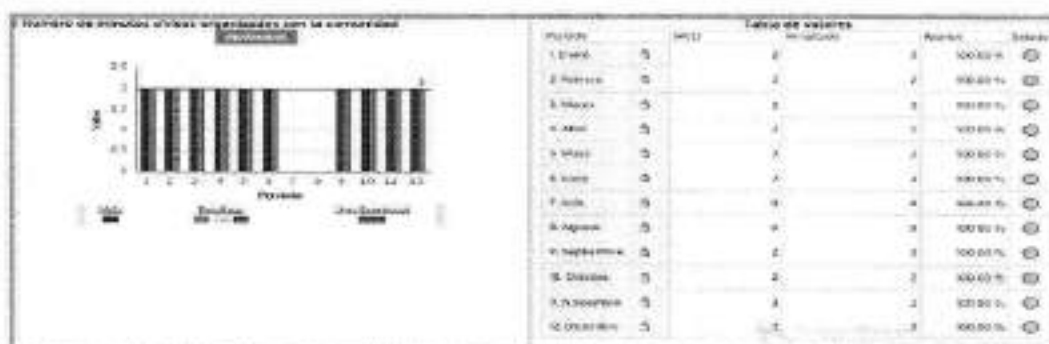


Indicador cumplido el 100%.

3. Número de minutos cívicos organizados con la comunidad.

Este indicador mide el número de minutos cívicos organizados en los diferentes sectores públicos como planteles educativos con la finalidad de que el señor aspirante a servidor policial participe activamente con la comunidad, así como también se integre con cada sector y de poder socializar el trabajo desplegado por la ESP.

Meta: 2 minutos cívicos realizados por mes



Indicador cumplido el 100%.

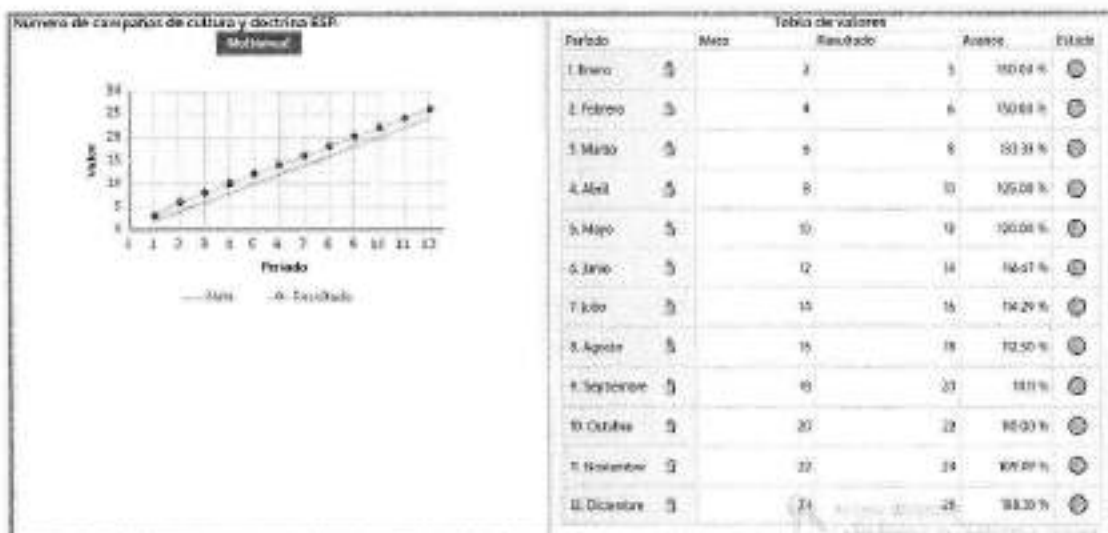


POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO"
Departamento de Desarrollo Institucional de la ESP.

4. Número de campañas de cultura de transparencia y gestión.

Este indicador se mide el número de campañas que son organizadas por los señores cadetes de cada curso de la Escuela Superior, lideradas el oficial coordinador, con la finalidad de internalizar en los señores cadetes acciones que favorezcan a un desarrollo integral de las cualidades que debe tener el futuro oficial.

Meta: 2 campañas realizadas por mes



Indicador cumplido más del 100%.

3.7 A fin de establecer un informe integral la comisión estipula que se debe realizar un análisis de los principales productos y servicios que ha prestado la ESP., a las y los cadetes cursantes de este centro de Formación Policial.

No.	Servicio y productos	Observaciones
1	Número de Oficiales	433 subtenientes de Policía.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO"
Departamento de Desarrollo Institucional de la ESP.

	Graduados	
2	Cadetes que se acreditaron al siguiente nivel.	1121 cadetes
3	Presupuesto ejecutado.	1472082,88 lo que representa el 80,24%.
4	Atenciones médicas a las y los cadetes de la esp.	9982 atención medica en diferentes patologías entre los meses de agosto y diciembre
5	Participación de la ESP. En diferentes eventos: deportivos, sociales, culturales, protocolarios.	La ESP. Ha participado en diferentes eventos tanto al interior como al exterior de las Instalaciones.

3.8 En el presente informe se estable las principales adquisiciones y contrataciones que ha realizado la ESP.

Nro.	Contratación
1	Levantamiento mejoramiento e implementación de procesos.
2	Desarrollo del sistema informático del registro del perfil profesional (SIRPP)
3	Desarrollo de la Pagina Web de la ESP.
4	Construcción del cerramiento de la ESP.
5	Mantenimiento de las aulas antiguas de la ESP.
6	Contratación de 20 megas con la CNT.
7	Mantenimiento del Auditorio.
8	Desratización y Sanitización de la ESP.
9	Adquisición de Transformador eléctrico de 250KVA.
10	Adquisición de bombas para la piscina y cisternas de la ESP.
11	Adquisición de un servidor y Scanner para la ESP.
12	Capacitación al personal de Oficiales, Clases y Policías de la ESP.
13	Empastado de toda la documentación del archivo central de la ESP.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO"
Departamento de Desarrollo Institucional de la ESP.

3.9 En el presente informe se establece la correspondiente gestión estratégica realizada en beneficio de la Escuela Superior de Policía.

3.9.1 Diagnóstico de la ESP.

3.9.2 Creación del Plan Operativo de la ESP., con una planificación de cumplimiento de objetivos y proyectos hasta el 2017.

3.9.3 Rendición de cuentas sobre la gestión del año 2014, realizado en febrero de 2015.

3.9.4 Levantamiento y mejoramiento de procesos.

3.9.5 Mapa de procesos.

3.9.6 Política y objetivos de calidad.

3.9.7 Capacitación a las y los servidores policiales y empleados civiles de la ESP.

3.9.8 Desarrollo del Sistema Informático de registro del Perfil Profesional.

3.9.9 Desarrollo de los parámetros de calificación de Espiritu Profesional y Servicios Prácticos.

3.9.10 Elaboración y aplicación del manual sobre las instrucciones para el uso, conservación y mantenimiento de los dormitorios y aulas de la Escuela Superior de Policía.

3.9.11 Designación de Oficiales y cadetes dentro de las comisiones de la UCE.

3.9.12 Baja de los bienes obsoletos de la ESP.

3.10 Documentos generados en la gestión 2015.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO"
Departamento de Desarrollo Institucional de la ESP.

TIPO DOCUMENTO	Dirección	Subdirección	J. Estudios	J. Instrucción	J. Financiero	Asesoría Jurídica	Talento Humano	Dpto. Logística	Comunicaciones	Dpto. Médico	Com. Públicas	TOTAL
INFORMES	25	21	47	20	32	76	25	47	10			301
MEMOS	7534	300	1244	932	2443	1257	2599	1177	350	12	374	18121
MEMOS CIRCULARES	1856											1856
OFICIOS	3733	120	1089	613	625	1269	1331	1364		652	293	13082
PLAMIFICACIONES	4								76			80
CONTRATOS						40						
ORD. NECESIDAD								68				68
ORD. COMPARATIVOS								65				65
PLAN ADQUISICIONES								31				31
PROC-ADQUISICIONES											11	11
ORD. DE CUERPO							365					365
CERT-PAC											125	125
RESOLUCIONES						121					125	246
ORD. SERVIDO				93								93
ACTAS REUNIONES					10							10
CERT. INGR. BIENES					15							15
CERT. LABORALES							250					250
TELEGRAMAS	91											91
Total general	13242	341	2384	1658	3115	2762	4569	2753	416	664	918	32812

IV.- CONCLUSIONES:

- 4.1. Que en la Escuela Superior de Policía "Gral. Alberto Enriquez Gallo", en el 2015 se formaron a 1.100 cadetes en sus diferentes años.
- 4.2. Que es necesario se continúe con la programa de Rendición de cuentas a fin de que los padres de familia o los apoderados, así como también las y los cadetes de la Escuela Superior de Policía analicen y la comunidad en general sean coparticipes de la gestión anual realizada por parte de las principales autoridades de este plantel de formación policial.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO"
Departamento de Desarrollo Institucional de la ESP.

- 4.3.** Que se a cumplido con los diferentes acuerdos realizados con la comunidad en el año 2015, en el evento de rendición de cuentas del año 2014.
- 4.4.** Que el cumplimiento de la ejecución presupuestaria en el año 2015 es de \$1.472.082,88USD, lo que representa el 80,04% esta ejecución es aceptable debiendo considerar que es el monto ejecutado el otro 15% corresponde a lo que el Ministerio de Finanzas no a transferido una vez que se realice la transacción por parte de la Cartera de Estado anteriormente señalada se obtendrá una ejecución del 95%.
- 4.5.** Los procesos de contratación pública han permitido satisfacer necesidades que se han presentado en la ESP., así como también la correspondiente ejecución presupuestaria.
- 4.6.** Que en el 2015 se alcanzó el cumplimiento de varias acciones estratégicas las mismas que están mencionadas en el numeral 3.9 del presente documento.
- 4.7.** Que el servicio de atención médica alcanzado en el segundo semestre de 2015 refleja:

ATENCIONES MÉDICAS JULIO DICIEMBRE 2015								
ESPECIALIDAD	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	TOTAL
Medicina general	158	166	132	112	142	92	802	802
Traumatología	205	295	126	264	27	150	1067	1067
Odontología (día)	170	104	95	130	90	116	705	1417
Odontología (tarde)		142	184	155	91	140	712	
Enfermería	348	270	332	336	304	293	1883	1883
Fisioterapia (día)	376	178	398	404	337	323	2016	4813
Fisioterapia (tarde)	617	428	417	428	398	450	2738	
Fisioterapia (Noche)						59	59	
TOTAL DE ATENCIONES EN EL AÑO 2015								9.982



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO"
Departamento de Desarrollo Institucional de la ESP.

Siendo las principales causas de enfermedad: Amigdalitis, distensión de ligamentos, traumas físicos, Dorsalgias, gastroenteritis.

- 4.8.** La ESP, ha participado en diferentes eventos tanto al interior como al exterior de la Instalaciones.
- 4.9.** Que de la matriz existente en la planificación realizada por parte del equipo de rendición de cuentas de la ESP, se desprende que las diferentes Jefaturas como departamentos han cumplido un trabajo efectivo en el desarrollo de la gestión al interior de la ESP.

Departamento	Cumplimiento efectivo de metas e indicadores.		Observaciones
	SI	NO	
Dirección ESP.	X		En la Gestión administrativa y operativa.
Subdirección ESP.	X		En la Gestión administrativa y operativa.
Jefatura Financiera.	X		En la ejecución presupuestaria.
Jefatura de Estudios.	X		En la acreditación al siguiente ciclo de las y los cadetes.
Jefatura de Instrucción.	X		En el cumplimiento del eje policial.
Departamento de Educación Física.	X		En el cumplimiento del eje policial.
Asesoría Jurídica.	X		Como asesor de la ESP.
Depto. De Contratación Pública.	X		En las adquisiciones de bienes y servicios para la ESP.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO"
Departamento de Desarrollo Institucional de la ESP.

V.- RECOMENDACIÓN:

Que el presente informe sea remitido a la Señora Directora de la Escuela Superior de Policía a fin de que en cumplimiento del Manual del Proceso de Rendición de cuentas se DISPONGA AL Departamento de Comunicación Estratégica de la ESP, se proceda a su socialización interna y posterior a su aprobación.

Particular que nos permitimos poner en su conocimiento Mi Coronel para los fines pertinentes.

De Usted, muy atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

Danny Sánchez.
Teniente Coronel de Policía de EM.
Jefe Financiero de la ESP.

Patricio Pérez
TCrnl. de Policía de EM.
Subdirector de la ESP.

Fausto Tapia Rivadencira.
Mayor de Policía.
Jefe del Dpto. de Desarrollo ESP.

Marco Soria.
Capitán de Policía.
Jefe de Com. Estrat. ESP

Juan Pablo Amores.
Capitán de Policía.
Jefe de Logística de la ESP.

Jefferson Andrés Bautista.
Subteniente de Policía.
Secretario.